

## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto No Pucón,

302 09/05/2013

Dirección de Administración y Finanzas AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.

2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.

3.- Decreto Exento Nº 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

## **DECRETO**

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

Por concepto de

ROSAMEL GONZALEZ MORA Ru. 009874817-2

104,500 CIENTO CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS

REALIZAR REPARACIONES VARIAS EN NEUMATICOS Y VEHICULOS DEL

DAEM.

na de Pago

09/05/2013

	DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	professional and a second and a	672	20/02/2013	104,500

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	1 200	DEBE	HABER
	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	AND		104,500
215-22-06-002-000-000	A ANNUAL CONTRACTOR OF THE CON	100	104,500	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones		104,500	
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		104,500	104,500
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		000 000	209,000
	Sum as Iguales		209,000	209,000

## REFRENDACION

Cuenta	215-22-06-002-000-000	Training Co.	and the second s	1/	
nuesto Vigente	6,000,000				
omprometido	2,768,869				
Sano x Comprometer	3,231,131				
OCCUPLIANIA			1		41
MUNICIPAL		- Walder of the Control of the Contr	ALTERNATION OF THE PARTY OF THE		No.
Janour			Barner Control of the		

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

JEFE SECC. FINANZAS

ch. 3801